

WERT EXPLICA A LAS COMUNIDADES EN DÓNDE SE HARÁ EL RECORTE DE LOS 3.000 MILLONES

El ministro de Educación y Cultura, José Ignacio Wert, ha presentado a las comunidades autónomas seis medidas que junto con los recortes universitarios -que desglosará el próximo jueves- le permitirá ahorrar 3.000 millones de euros en cada curso..

El ministro de Educación, José Ignacio Wert ha presentado, a la Conferencia Sectorial de Educación, un proyecto de Real Decreto-Ley con el que consensuar los ajustes al sistema educativo por 3.000 millones de euros, más allá de los ya planteados por la mayoría de las autonomías.

Algunas de estas medidas son coyunturales y, por tanto, reversibles, mientras que otras son estructurales y servirán para mejorar la eficiencia en el servicio. Según los casos, se aplicarían el próximo curso.

Cada comunidad podrá cumplirlas con "marcado carácter de flexibilidad" para "poner a salvo" la educación sostenida con fondos públicos y que "a nuestro juicio, y en general el de la mayoría de las comunidades autónomas, no inciden sobre la cobertura y la calidad de la educación y no afectan a la equidad", ha añadido Wert

Las nuevas medidas que anunció el ministro son:

SUSTITUCIONES DEL PROFESORADO

Sustituciones del profesorado por bajas docentes inferiores a diez días, que hasta ahora eran de tres días, se afrontarán con recursos humanos del propio centro a partir del próximo curso.

MENOS MODALIDADES DE BACHILLERATO EN LOS CENTROS

Eliminación de la necesidad de presentar dos tipos de bachilleratos por parte de los centros. "A partir de ahora, solo se exigirá un tipo de bachillerato", por razones de eficiencia

MAYOR NÚMERO DE ALUMNOS POR CLASE

Las comunidades autónomas podrán ampliar hasta un 20% el número de alumnos por cada clase. Así se podría alcanzar hasta 30 alumnos en Primaria y 36 estudiantes en Secundaria, según datos de Educación. Wert a afirmado que es algo coyuntural, vinculado a la tasa de reposición de funcionarios de los presupuestos del Estado

MÁS HORAS LECTIVAS AL PROFESORADO

Las horas lectivas del profesorado se amplían hasta 25 horas en Educación Primaria y 20 horas en Secundaria, según las necesidades de cada gobierno regional. Hasta ahora no había normativa básica o estatal sobre las horas de docencia obligatorias, sino que cada comunidad tenía autonomía para determinarlas. No



obstante, la media venía siendo del entorno de las 24 ó 25 en primaria y entre 18 y 21 en secundaria. Según Wert esta modificación también será conyuntural.

RETRASO EN LA APLICACIÓN DE LOS MÓDULOS DE FP

Los nuevos módulos de FP de 2.000 horas se aplazan para el curso 2014/2015. El Ministro afirmó que éste aplazamiento de dos cursos podría ser temporal, pero no ha descartado que mientras tanto se haya reformado este nivel educativo.

NO SE PODRÁN CREAR NUEVOS COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS

Se elimina "transitoriamente" la posibilidad de crear, en la educación no universitaria, nuevos complementos retributivos o retribuciones variables.

Todas estas medidas se completarán con otras relativas a la universidad, que supondrán nuevos recortes, y que se darán a conocer el próximo jueves.

Las nuevas medidas, que supondrán una adaptación básica de la LOE, serán probablemente aprobadas en el próximo Consejo de Ministros, sin embargo, su aplicación no tendrá efecto hasta el próximo curso. El ministro ha aclarado que, "de ninguna forma", este plan es una reforma educativa en sí, sino que propicia las condiciones para que se pueda desarrollar en un futuro.

Según Wert, "una amplia mayoría" se han mostrado conformes con el plan del Gobierno, y si no se aplica, ha añadido, no se conseguirían los efectos planteados. Los consejeros de Andalucía, País Vasco y Canarias fueron los más críticos en la presentación de estas medidas, sin embargo, el resto de comunidades autónomas las aplaudieron.